



JUZGADO PROMISCOUO MUNICIPAL
COELLO - TOLIMA

JULIO VEINTIOCHO (28) DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

REF: C.U.I. No. : 73268 6099 121 2017 00280
Delito : INASISTENCIA ALIMENTARIA.
Denunciante : SANDRA YINETH QUIROGA VANEGAS
Indiciado : JADER JAMIT LOZADA OBESSO
Rad. Interna : 73200-40-89-068-2019-00109-00.
AUTO No. : S.A.P. 079.

En atención al oficio No. 11187 del 26 de julio de 2021, allegado por el Centro de Servicios Administrativos de los Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Ibagué (Tol), el despacho dispone:

Permanezca el precitado oficio en secretaría, en el cual informa que el proceso de la referencia le correspondió por reparto al Juzgado 007 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Ibagué (Tol), y quedó radicado bajo el número NI-13780 para lo fines pertinentes.

CÚMPLASE

El Juez,

GONZALO HUMBERTO GONZÁLEZ PÁEZ



JUZGADO PROMISCOUO MUNICIPAL
COELLO - TOLIMA

JUNIO VEINTE (20) DE DOS MIL DIECINUEVE (2019).

C.U.I. No. : 73268 6000 446 2010 01003
Delito : INASISTENCIA ALIMENTARIA.
Denunciante : YUDY MARCELA OSPINA PRECIADO
Acusado : MILTON MORENO GARCÍA
Menor víctima : JESÚS DAVID MORENO OSPINA
Rad. Interna : 73200-40-89-068-2016-00063-00.
AUTO No. : 0_____

En atención al oficio No. 15148 del 12 de junio del 2019, allegado por el Centro de Servicios Administrativos de los Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Ibagué (Tol), el despacho dispone:

Permanezca el precitado oficio en secretaría, en el cual informa que el proceso de la referencia le correspondió por reparto al Juzgado 005 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Ibagué (Tol), y quedó radicado bajo el numero NI-18234 para lo fines pertinentes.

CÚMPLASE

EL JUEZ,

GONZALO HUMBERTO GONZÁLEZ PÁEZ

OCTUBRE TREINTA Y UNO (31) DE DOS MIL DIECISIETE (2017).



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
COELLO - TOLIMA

C.U.I. No. : 73268 6000 426 2012 00391
Delito : HURTO AGRAVADO.
Denunciante : GRACIELA TORRES GARCÍA
Indiciada : LUZ EDITH VILLANUEVA ROJAS
Rad. Interna : 73200-40-89-068-2017-00032-00.
AUTO No. : 0139

En atención al oficio No. 32444 del 18 de octubre del 2017, allegado por el Juzgado centro de Servicios Administrativos de los Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Ibagué (Tol), el despacho dispone:

Permanezca el precitado oficio en secretaría, en el cual informa que el proceso de la referencia le correspondió por reparto al Juzgado 002 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Ibagué (Tol), y quedó radicado bajo el numero NI-20046 para lo fines pertinentes.

CÚMPLASE

EL JUEZ,

GONZALO HUMBERTO GONZÁLEZ PÁEZ



JUZGADO PROMISCOUO MUNICIPAL
COELLO - TOLIMA

OCTUBRE TRECE (13) DE DOS MIL DIECISIETE (2017).

Delito : LESIONES PERSONALES
Denunciante : JOSE GERMAN SALAZAR DEVIA
Acusado : JAVIER PEREZ
Rad. Interna : 73200 4089 068 2017 00036 00.
Auto No. : 0443

En atención al oficio No. 31151 del 04 de octubre del 2017, allegado por el Juzgado centro de Servicios Administrativos de los Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Ibagué (Tol), el despacho dispone:

Permanezca el precitado oficio en secretaría, en el cual informa que el proceso de la referencia le correspondió por reparto al Juzgado 002 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Ibagué (Tol), y quedó radicado bajo el numero NI-24555 para lo fines pertinentes.

CÚMPLASE

EL JUEZ,

GONZALO HUMBERTO GONZÁLEZ PÁEZ



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
COELLO - TOLIMA

OCTUBRE TRECE (13) DE DOS MIL DIECISIETE (2017).

Delito : LESIONES PERSONALES DOLOSAS.
Denunciante : HECTOR ALFONOS ROJAS.
Acusado : PEDROLUÍS OVALLE TORRES.
Rad. Interna : 73200 4089 068 2017 00068 00.
Auto No. : 0442

En atención al oficio No. 31148 del 04 de octubre del 2017, allegado por el Juzgado centro de Servicios Administrativos de los Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Ibagué (Tol), el despacho dispone:

Permanezca el precitado oficio en secretaría, en el cual informa que el proceso de la referencia le correspondió por reparto al Juzgado 004 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Ibagué (Tol), y quedó radicado bajo el numero NI-18290 para lo fines pertinentes.

CÚMPLASE

EL JUEZ,

GONZALO HUMBERTO GONZÁLEZ PÁEZ



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
COELLO - TOLIMA

ABRIL VEINTIUNO (21) DE DOS MIL DIECISIETE (2017).

Rad. CUI. No. : 73268-60-99-038-2016-00363-00
Delito : HURTO AGRAVADO
Denunciante : DE OFICIO.
Implicados : FRANK CRISTIAN FONTALVO LÓPEZ
AUTO No. : 0054

En atención al oficio No. 9302 del 27 de marzo del 2017, allegado por el Juzgado centro de Servicios Administrativos de los Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Ibagué (Tol), el despacho dispone:

Permanezca el precitado oficio en secretaría, en el cual informa que el proceso de la referencia le correspondió por reparto al Juzgado 004 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Ibagué (Tol), para lo fines pertinentes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

EL JUEZ,

GONZALO HUMBERTO GONZÁLEZ PÁEZ

Firmado Por:

**GONZALO HUMBERTO GONZALEZ PAEZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 001 PROMISCOU MUNICIPAL COELLO**



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
COELLO - TOLIMA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**d33c05c67a3ed3b7a337931be9147d04132da41c9c24ed4fc4394af2733
bca0a**

Documento generado en 28/07/2021 04:34:43 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>